

**INSTITUCION EDUCATIVA GUACHARACAL SAN CARLOS CORDOBA**



**INFORME DE GESTION "RENCION DE CUENTAS" AÑO 2020**

## RENDICION DE CUENTAS

Podemos determinar la Rendición de Cuentas como un proceso en el cual el Servidor Público está en la obligación de informar y responder por su Gestión, a su vez los ciudadanos tienen el Derecho a ser informados y pedir explicaciones sobre las acciones y gestión del Servidor Público y su Gestión Administrativa al frente de un Ente Territorial.

La Rendición de Cuentas esta Soportado en Principios constitucionales: transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad Y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados. Documentos de política: Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Territorial, Plan Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional. Marco Legal: Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1860 de 1994, Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010; *Documentos de política: Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Territorial, Plan Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional.*

*Para el año 2020 y teniendo en cuenta la Emergencia Sanitaria provocada por la Covid 19 , considerándose este un año atípico en el cual se presentaron muchas dificultades, en el que hubo y sigue existiendo confinamiento, peligro inminente de contagio y exposición constante de la vida, en el cual las reuniones estaban prohibidas, la inexistencia de medios tecnológicos e informáticos en la región, se limitaron los procesos; es por ello que en la Institución Educativa Guacharacal se pudo realizar solo una Rendición de Cuentas, la cual se hizo con exposición final en la cartelera del colegio donde los padres de familia podían observar los procesos contables, que de hecho fueron pocos, se limito a la entrega de guías y por ende implicando esto la consecución de una fotocopiadora . papelería, grapas, bolsas para archivar los portafolios de los alumnos, inicialmente se realizó cada 15 días, luego la Secretaria de Educación de Córdoba oriento a que fuese mensual y se realizo una obra en el patio de la Sede El Charco, la formación de un cráter amenazaba con derrumbar el muro de cerramiento e igualmente provoco erosión en el patio de una vecina, siendo estos los únicos elementos desarrollados en el año 2020 que generaron pagos además de los Administrativos tales como el de Asesorías Especializadas Contables, Financieras y Presupuestales y Elaboración de Informe a la Contraloría Departamental, Secretaria de Educación Departamental, Secretaria de Educación Municipal e Informe SIFSE para la vigencia 2020; pago de suministro de Plataforma estudiante vigencia 2020; digitación y consolidación de notas 2020, pagos a la DIAN,*

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUACHARACAL SAN CARLOS – CÓRDOBA



### ES UNA INSTITUCIÓN QUE BUSCA FORJAR TALENTOS Y EDUCAR EM VALORES ACCESO Y PERMANENCIA

La Institución Educativa Guacharacal de s a n Carlos es reconocida a nivel municipal , por mostrar los mejores índices de disciplina del municipio, tiene actualmente una población de 537 estudiantes, con disponibilidad de cupos desde el grado cero de Básica Primaria hasta el grado once de Media Académica, atiende en tres sedes Guacharacal principal con cobertura de cero a once; El Charco, de cero a octavo y Villa Vicenta de cero a tercero, tiene como misión: Es Misión de La institución educativa Guacharacal del municipio de San Carlos Córdoba, brindar una educación con calidad, fundamentada en el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales que permitan formar personas capaces de asumir los nuevos retos sociales.

**PROCESO:** Gestión de la comunidad - - Accesibilidad

#### **LOGRO:**

- Mantener a la tasa deserción por debajo de a la media nacional (3 3%).
- Garantizar a la permanencia a los estudiantes con una atención apropiada y pertinente que responda a sus expectativas.
- Mantener el índice de estudiantes repitentes por debajo de los índices de años anteriores.

**DEBILIDADES:**

- ALTA cobertura en los grados DE BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA, pero con insuficiencia en la infraestructura.
- Alta concentración de estudiantes en condición de EXTRAEDAD sobre Todo en básica primaria

**INDICADORES:** 3 3% % para deserción y 5 5% % para repitencia.

**PROYECCIÓN.** La Institución Educativa implementará mecanismos para garantizar a la permanencia de los estudiantes desde el grado Transición hasta el Grado 11<sup>o</sup> y estrategias para disminuir los índices de repitencia.

# INDICE DE DESERCIÓN, REPITENCIA, PERMANENCIA Y EXTRAEDAD

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE CORDOBA -MUNICIPIO  
DE SAN CARLOS - CÓRDOBA

CUADRO ESTADISTICO DE ALUMNOS MATRICULADOS AÑO 2020

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: INSTITUCION EDUCATIVA GUACHARACAL  
DANE: 223678001090

NIVELES	MATRICULA INICIAL	MATRICULA		APROBADOS	APLAZADOS	REPROBADOS	DESERTORES	TRANSFERIDOS
		FINAL						
PREESCOLAR	44	43	43	0	0	0	1	0
BASICA PRIMARIA	241	229	229	0	0	8	4	0
BÁSICA SECUNDARIA	185	177	177	1	0	5	3	0
MEDIA ACADÉMICA	56	54	54	0	0	1	1	0
GRAN TOTAL	526	503	503	0	0	13	9	0



OSCAR DARIO BENAVIDES LUGO

C.C:6.888.122 de Montería

Fecha: 10 DE FEBRERO DE 2021

## PROCESOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2020

### ¿QUE SE LOGRO?

#### GESTION DIRECTIVA

- Construcción, socialización y puesta en marcha del Plan de Mejoramiento 2020 y sus ajustes en el marco de la emergencia sanitaria.
- Servicio de alojamiento de plataforma académica para los procesos pedagógicos y administrativos.
- Implementación de acciones para obtener buenos resultados Pruebas SABER 11º en el marco de la emergencia sanitaria.
- Apoyo al desarrollo de proyectos pedagógicos como: proyecto ambiental, proyecto de ética y valores, proyecto de democracia y proyecto de educación sexual en el marco de la emergencia sanitaria.
- Generación de un buen ambiente para el trabajo en casa.
- Trabajo permanente para dinamizar la gestión del trabajo en casa en el marco de la emergencia sanitaria.
- Aplicación del índice de inclusión en el marco de la emergencia sanitaria.
- Caracterización de los estudiantes por medio familiar, económico, social y situación de vulnerabilidad para la puesta en marcha del trabajo académico en casa a través de conceptos y guías de aprendizaje.
- Implementación de acciones para integrar el gobierno escolar de la Institución Educativa Guacharacal

### ¿QUE SE LOGRO?

#### GESTION ACADEMICA

- Reorganización de la asignación académica en el marco de la emergencia sanitaria para el trabajo y atención a padres de familia y estudiantes.
- A través del consejo académico se estableció como Acciones Transitorias en los Criterios de Evaluación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes - SIIIE en el Marco de la Emergencia Sanitaria en la Institución Educativa Guacharacal, como instancia directiva, de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa en lo referente a las dimensiones establecidas en el decreto 1290.
- Implementación de los Planes de Mejoramiento a los estudiantes con dificultades aprobados por el Consejo Académico e introducidos en el SIEE, atendiendo las necesidades educativas en el marco de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno nacional, en los estudiante de nivel bajo en cada período se tuvo en cuenta diferentes estrategias pedagógicas como son: Guías de conceptos básicos, guías de aprendizajes con talleres, guías de refuerzos con exámenes en casa, guía final de fortalecimiento teniendo en cuenta la temática trabajada y conceptos en donde el estudiante presentaba mayores dificultades, constante comunicación, motivación, flexibilización, autoevaluación entre otras.

- Fortalecimiento y apoyo al proceso de entrenamiento de las pruebas SABER a los estudiantes del grado 11º apoyados por el equipo de gestión académica mediante la entrega de simulacros de estilo prueba saber 11 en casa bajo las orientaciones del equipo de gestión y apoyo para el entrenamiento a las pruebas de estado.
- Implementación del programa del Plan Nacional de lectura PNLE en el marco de la emergencia sanitaria.
- Plan de Mejoramiento de Calidad Institucional como apoyo a la nivelación de los procesos en la formación integral de los estudiantes en virtud de las deficiencias académicas ocasionadas por la emergencia sanitaria producto del COVID – 19.
- Plan Estratégico para la Formación y Apoyo al Desempeño Estudiantil en el marco de la emergencia sanitaria.
- Estímulo a la excelencia estudiantil en el marco de la emergencia sanitaria.
- Conformación de comunidades de aprendizaje con los colectivos de área y grado para realizar procesos de autoformación, orientadas por el MEN y secretarías de educación Municipal y departamental.
- Implementación de corte de período al finalizar este y rendirles un informe a los padres escrito entregándoles el boletín académico en cada una de las sedes educativas teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad para la prevención y mitigación de COVID - 19.
- Desarrollo del Proyecto del Plan Lector el cual pretende incentivar a los estudiantes de las cuatro sedes al amor por la lectura y la escritura en el marco de la emergencia sanitaria.
- Seguimiento a planes de estudio y sus ajustes transitorios en el marco de la emergencia sanitaria.
- Estudio y ajustes al SIEE que a través del consejo académico se establecieron Acciones Transitorias en los Criterios de Evaluación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes - SIEE en el Marco de la Emergencia Sanitaria de la Institución Educativa Guacharacal, como instancia directiva, de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa en lo referente a las dimensiones establecidas en el decreto 1290.
- Fortalecimiento en el control del trabajo en casa de los estudiantes.
- Fomento de la investigación con el desarrollo de proyectos institucionales para aprender nuevas prácticas del proceso de enseñanza - Aprendizaje.
- Desarrollo de acciones para potenciar en los estudiantes de la Institución educativa el desarrollo de pensamiento, las competencias comunicativas, laborales, ciudadanas y valores, a través del desarrollo curricular en el marco de la emergencia sanitaria.

## ¿QUE SE LOGRO?

### GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Apoyo para las entregas de Guías de conceptos básicos, guías de aprendizajes con talleres, guías de refuerzos con exámenes en casa, guía final de fortalecimiento teniendo en cuenta la temática trabajada y conceptos en donde el estudiante presentaba mayores dificultades, constante comunicación, motivación, flexibilización, autoevaluación entre otras.
- Apoyo con la entrega de material pedagógico a estudiantes de Pre – escolar, Básica Primaria y Secundaria y Media, estamos ante un reto sin precedentes. No será fácil. Tenemos muchas preguntas y pocas respuestas. Recurrimos a los lineamientos y procedimientos dictados por Ministerio de Educación Nacional y a los establecidos según la resolución departamental nº 000182 del 17 marzo del 2020 y por consiguiente a la Directiva Ministerial N° O5 del 25 de marzo del 2020 y sus anexos: 3, “Orientaciones para la adquisición y reproducción de recursos y material para apoyar la implementación de la educación y trabajo académico en casa durante la emergencia sanitaria por COVID -19.” Y 4, “**Recursos para compra de material pedagógico**” para preparar la transición de lo presencial a lo no presencial y que estos recursos y estrategias se han útiles, para hacer frente a este gran reto y los que están por venir.
- Apoyo al desarrollo de proyectos pedagógicos como Proyecto Ambiental, Proyecto Democracia y Valores y otros en el marco de la emergencia sanitaria.
- Suministro de impresora y papelería.
- Apoyo al Proyecto Plan Lector el cual pretende incentivar en los estudiantes de las sedes el amor por la lectura y la escritura en el marco de la emergencia sanitaria.
- Adecuación y mantenimiento de plantas físicas de la Institución educativa en la sede El Charco (intervención en el patio) ocasionado por la ola invernal del 20 de julio del 2020.
- Actualización del inventario de bienes muebles de la Institución Educativa.
- Actualización del inventario de gestión documental de la Institución Educativa.
- Apoyo con copias a estudiantes para el trabajo en casa.

## ¿QUE SE LOGRO?

### GESTION DE LA COMUNIDAD

- Integración y Empoderamiento del Comité de Convivencia de la Institución Educativa Guacharacal como instancia mediadora de conflictos, estudio y análisis de casos críticos.
- Seguimiento de Orientación de los casos de los estudiantes remitidos por problemas académicos y convivenciales, en los primeros meses del periodo y que posteriormente faltando una semana para la culminación del mismo, fue decretada la emergencia sanitaria para la prevención y mitigación del COVID-19 es así que la Observación en casa por parte de los padres de familia de la conducta de sus hijos y la moderación de valores humanos generen en ellos un cambio de actitud frente al otro, guiándolos para el uso adecuado de las guías de aprendizaje del trabajo en casa para que en el momento de su entrega física no la envíen con frases, dibujos, imágenes u otros tipos de expresión que demuestren violencia , Dicho o hecho grosero sobre alguna cuestión sexual que ofende o escandaliza a una persona. La observación queda a cargo de los docentes, a través de



orientaciones de los docentes a través de llamadas telefónicas, video llamadas, WhatsApp, mensajes de textos, reportar a la dirección de la institución.

- Orientación escuela de padres de la Institución Educativa por parte del equipo de gestión en el marco de la emergencia sanitaria, a través de orientaciones de los docentes a través de llamadas telefónicas, video llamadas, WhatsApp, mensajes de textos.
- Se llevó a cabo el proceso de entrega de actas y diplomas a 11 bachilleres en el marco de la emergencia sanitaria, citando a cada graduando en horas diferente con todas las medidas de bioseguridad.

## **¿COMO SE LOGRO?**

Las metas formuladas en nuestro Plan de Mejoramiento 2020 se han alcanzado en un 50,4 %; esto se logró con el apoyo, compromiso y liderazgo del Rector, del equipo de Gestión Directiva, administrativa, académica y comunitaria de los diferentes miembros del Gobierno Escolar y de todos los actores de la comunidad educativa en el marco de la emergencia sanitaria.

PRUEBA SABER 2020  
RESULTADOS PRUEBAS SABER

Número de Registro		Nombre		Puntajes en las Pruebas												Puesto	Puntaje Global			
				Lectura crítica			Matemáticas			Sociales y ciudadanas			Ciencias naturales					Inglés		
				Puntaje	Nivel	Decil	Puntaje	Nivel	Decil	Puntaje	Nivel	Decil	Puntaje	Nivel	Decil			Puntaje	Nivel	Decil
AC202041118306	CAMILA ANDREA TIRADO VELASQUEZ	48			38			32			41			53			204			
AC202041118330	CAMILO ANDRES ORTIZ OTERO	51			42			42			46			40			224			
AC202041118405	CAMILO ANDRES REYES CORCHO	36			34			21			41			33			165			
AC202041118447	CARMEN LUCIA CASTILLO CANCHILA	43			40			38			44			50			210			
AC202041118470	DEIMER DAVID BENAVIDES FUENTE	47			37			42			48			35			214			
AC202041118348	FABIAN JAVIER JIMENEZ PACHECO	39			45			40			48			41			214			
AC202041118298	FABIANA SALGADO TORDECILLA	53			46			50			41			39			234			
AC202041118389	FRANCO RUIZ ALEAN	34			39			38			40			35			188			
AC202041118371	FREDY DAVID CASTILLO RANGEL	41			35			30			33			40			176			
AC202041118439	LISETH BARRERA SOTELO	56			49			42			51			55			250			
AC202041118363	MAIRA ALEXANDRA TIRADO VELASQUEZ	50			43			40			36			41			211			
AC202041118322	MARIO ALBERTO CASTILLO LOPEZ	52			55			48			57			56			266			
AC202041118462	MARYORI MILENA GONZALEZ SAENZ	41			42			41			39			37			202			
AC202041118421	MAYTE MARIA MARTINEZ SAENZ	55			43			56			50			53			256			
AC202041118397	NATALIA TAMAYO OLEA	43			36			27			34			48			180			
AC202041118413	NATALIA ROSA REYES URIBE	36			31			33			36			39			172			
AC202041547397	RAFAEL DEJESUS HERRERA MADEIRA	43			42			35			44			44			206			
AC202041118454	RINA MARIA HERNANDEZ CARVAJAL	35			47			33			47			35			200			
AC202041118355	SANTIAGO MURILLO ALEAN	52			60			47			54			47			264			
AC202041118280	WILFREN DAVID CASTILLO PACHECO	42			39			41			42			42			205			
AC202041118314	WILLIAN ALBERTO SANCHEZ MARTIN	42			40			44			38			37			203			
AC202041547413	YULIANA MUÑOZ GAVIRIA	49			38			40			32			45			201			
AC202041547405	YULIANA PAOLA POLO PARRA	43			41			40			40			37			203			

se hizo reflexión sobre estas preguntas:

¿Cómo se relacionan los criterios de evaluación con los resultados consolidados en el instrumento?

¿Cómo se relacionan los criterios de evaluación con el plan de área?

¿En qué medida se corresponden los criterios de evaluación con el perfil del estudiante que se fija en el PEI?

Actividad bastante productiva ya que hubo participación de los docentes en la discusión sobre las mismas.

Se dividieron los docentes en varios equipos, de transición a tercero, cuarto y quinto, sexto y séptimo, octavo y noveno y diez y once. para discutir acerca de los criterios de evaluación del colegio y que tanto se acercan a los criterios generales del decreto 1290.

Finalmente, por equipos desarrollaron los formatos en Excel libros 1, 2 y 3 con relación al comportamiento de los estudiantes en los diferentes niveles de desempeño y prevención del índice de reprobación escolar y deserción.

Existe una interacción pedagógica alrededor del plan de estudios, no obstante, no se evidencian los resultados deseado en todas las áreas evaluadas. Un alto porcentaje de estudiantes tienen dificultades en lecto. Escritura.

## **ESTRATEGIA:**

“PROYECTO DE LECTO ESCRITURA”

**PROCESO:** Gestión Académica

## **LOGROS:**

Analizar los resultados de las pruebas saber 2020 para elaborar l el plan de mejoramiento articulado en los planes de estudio y planes de clase orientados en la práctica pedagógica para aumentar el nivel de desempeño en las pruebas SABER.

## **DIFICULTADES:**

Falta apropiación del Modelo Pedagógico y didáctica utilizada en las diferentes áreas. Unificación de criterios de los docentes de las tres sedes para lograr con éxito a la articulación del proceso. Unificación} en a la didáctica implementada por los docentes líderes el desempeño de pruebas SABER para mejorar resultados de otras áreas.

## **ACCIONES:**

Implementar l el modelo pedagógico Holístico, Realizar ajustes l al plan de estudio, Aplicación de modelos de pruebas saber l al finalizar cada período, Realizar seguimiento y acompañamiento a los procesos académicos. Capacitación en áreas del núcleo común a través de curso pre- Saber.

## **PROYECCIÓN**

**INDICADOR:** 25% %, porcentaje esperado por l el programa para mejorar los resultados en pruebas SABER y aumentar nivel de desempeño. PROYECCION. La Institución Educativa Guacharacal diseñará e implementará mecanismos para garantizar l el aumento del nivel de desempeño de los estudiantes, acordes con los lineamientos del Programa de Transformación de a la Calidad, dinamizando el proceso educativo a través de a la didáctica

## DIA DE LA EXCELENCIA EDUCATIVA



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUACHARACAL SAN CARLOS – CÓRDOBA

DANE: 223678001090 NIT: 812.002.638 D. V: 3

#### DATOS GENERALES

Nombre del Establecimiento Educativo: IE. GUACHARACAL –San Carlos		INFORME GERENCIAL	001
Entidad Territorial	SED - CÓRDOBA	Temas del Informe	informe Institucional sobre Actividades realizadas en el marco del día E de 2021 en la Institución Educativa Guacharacal y entregado a la Dirección de Núcleo
Fecha:	Febrero 10 de 2021	Lugar	Trabajo Institucional realizado virtualmente desde la casa por razones de la Emergencia Decretada
Hora de Inicio	Desde 7:00 am	Hora de Finalización	Hasta la 1:00 P:M

#### OBJETIVO DEL INFORME

Presentar información acerca del trabajo realizado en la realización del día E del presente año en la Institución Educativa Guacharacal.

En la Institución Educativa Guacharacal y ante la dificultad en la Realización de la jornada del Día E y Día E de la Familia, debido a que no hay una plataforma estable para realizar encuentros virtuales por deficiencia de la señal de Internet, además de no poder realizar jornadas presenciales con grupos significativos de Padres y miembros de la Comunidad, optamos por hacer una pequeña reunión para socialización de un plegable donde desarrollamos todo el análisis y reflexión acerca del proceso Académico en época de pandemia. Todo apunta a reflexionar sobre el SIEE como mecanismo permanente para retroalimentar y enriquecer las prácticas educativas, de tal manera que se logre avanzar en los procesos de enseñanza, desarrollo y aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes.

- Identificar los criterios de evaluación que formulan los docentes para orientar el proceso de evaluación, así como los resultados evaluados sobre el desempeño de los niños, niñas y adolescentes.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUACHARACAL SAN CARLOS – CÓRDOBA

DANE: 223678001090 NIT: 812.002.638 D. V: 3

- Reflexionar acerca de la forma como se articulan los criterios de evaluación y seguimiento y la práctica de enseñanza de los docentes, para unificar la noción de criterio de evaluación y seguimiento que se tienen en el establecimiento educativo.
- Diseñar estrategias de Evaluar para Avanzar que puedan aplicarse, por grupos de grados, en el establecimiento educativo para generar coherencia entre el proceso de evaluación y los procesos de enseñanza, desarrollo y aprendizaje.

### ORDEN DEL DIA

1. Saludo y Bienvenida.
2. Contextualización del Día E y Conceptualización de Evaluación Formativa. (Criterios de Evaluación).
3. Exploración.
4. Estructuración.
5. Transferencia
6. Cierre y compromisos.

### DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Sistematizar los desempeños de los niños, niñas y adolescentes a la luz de los criterios de evaluación con el fin de reconocer fortalezas y oportunidades para avanzar.

- Identificar posibles causas de las oportunidades de mejoramiento para reorientar las estrategias que se implementan en el aula.
- Proponer la reflexión sobre los planes de aula y planes de área, para establecer un acompañamiento pertinente que articule los procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes y los procesos de enseñanza del docente con el contexto propio de su establecimiento educativo.
- Retroalimentar las prácticas docentes, las actividades y las estrategias de enseñanza propuestas en las planeaciones y el desarrollo de la gestión en el aula.

Luego de presentar los Objetivos: General y Específicos del día E. Por equipos (Primaria, secundaria, media) trabajaron en la revisión conceptual de los criterios de evaluación revisando el instrumento y diligenciándolo. En las fases de: Exploración se ha podido discutir cómo se relacionan los Criterios con los resultados consolidados en

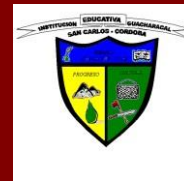


**INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUACHARACAL  
SAN CARLOS – CÓRDOBA**

DANE: 223678001090 NIT: 812.002.638 D. V: 3

El instrumento. Estructuración se pudo contrastar los saberes previos con el concepto de evaluar para avanzar. Identificando puntos de encuentro donde se pueda brindar mayor espacio de tiempo para el desarrollo de las tareas asignadas a cada grupo y a las generalidades para reformular la parte del PEI que no tiene coherencia con los criterios de evaluación institucional. Para llegar a la fase de Transferencia donde se dio la Socialización por grupo de las fortalezas y oportunidades para avanzar que se sistematizaron en el Anexo 3. Relacionado con las Estrategias propuestas, teniendo en cuenta los criterios y estructura propuesta por el Ministerio de Educación Nacional.

<b>COMPROMISOS ACCIONES POR SEGUIR</b>	<b>RESPONSABLE Docentes y Directivos Docentes</b>	<b>FECHA LÍMITE Enero 9 de 2021</b>
Revisión, acompañamiento y seguimiento a los docentes para ver si están poniendo en práctica como equipo los criterios de evaluación para reformularlos a la luz del perfil del estudiante de la Institución Educativa Guacharacal.		
Cualificar los criterios de evaluación que orientan los procesos de aprendizaje.	<b>Docentes y Directivos Docentes</b>	<b>Diciembre de 2021</b>
Valorar si existe coherencia entre el proceso de evaluación y la práctica de enseñanza.	<b>Docentes y Directivos Docentes</b>	<b>Diciembre de 2021</b>
<b>ELABORÓ MARIA EUGENIA SOTO QUINTANA</b>	<b>CARGO COORDINADORA</b>	<b>FIRMA</b>



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUACHARACAL SAN CARLOS – CÓRDOBA

DANE: 223678001090 NIT: 812.002.638 D. V: 3

## FOTOS DE LA SOCIALIZACIÓN TALLER DÍA E AÑO 2020 – DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUACHARACAL SAN CARLOS – CÓRDOBA

DANE: 223678001090 NIT: 812.002.638 D. V: 3

## FOTOS DE ACTIVIDADES DE INICIACION DE AÑO 2021 Y SOCIALIZACIÓN Y TALLER DÍA E AÑO 2020 – A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GUACHARACAL



Firma de quien entrego

OSCAR DARIO BENAVIDES LUGO

CC 6.888.122 de Montería RECTOR





## **INFORME INSTITUCIONAL SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL DÍA E DE 2020 EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUACHARACAL Y ENTREGADO A LA DIRECCIÓN DE NÚCLEO**

### **Fecha:**

Febrero 10 de 2021

### **Lugar**

Trabajo Institucional realizado virtualmente desde la casa por razones de la Emergencia Decretada

### **Hora de Inicio**

Desde 7:00 am

Hora de Finalización

Hasta la 1:00 P:M

### **OBJETIVO DEL INFORME**

Presentar información acerca del trabajo realizado en la realización del día E del presente año en la Institución Educativa Guacharacal.

En la Institución Educativa Guacharacal y ante la dificultad en la Realización de la jornada del Día E y Día E de la Familia, debido a que no hay una plataforma estable para realizar encuentros virtuales por deficiencia de la señal de Internet, además de no poder realizar jornadas presenciales con grupos significativos de Padres y miembros de la Comunidad, optamos por hacer una pequeña reunión para socialización de un plegable donde desarrollamos todo el análisis y reflexión acerca del proceso Académico en época de pandemia. Todo apunta a reflexionar sobre el SIEE como mecanismo permanente para retroalimentar y enriquecer las prácticas educativas, de tal manera que se logre avanzar en los procesos de enseñanza, desarrollo y aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes.

- Identificar los criterios de evaluación que formulan los docentes para orientar el proceso de evaluación, así como los resultados evaluados sobre el desempeño de los niños, niñas y adolescentes.
- Reflexionar acerca de la forma como se articulan los criterios de evaluación y seguimiento y la práctica de enseñanza de los docentes, para unificar la noción de criterio de evaluación y seguimiento que se tienen en el establecimiento educativo.
- Diseñar estrategias de Evaluar para Avanzar que puedan aplicarse, por grupos de grados, en el establecimiento educativo para generar coherencia entre el proceso de evaluación y los procesos de enseñanza, desarrollo y aprendizaje.

## **ORDEN DEL DIA**

1. Saludo y Bienvenida.
2. Contextualización del Día E y Conceptualización de Evaluación Formativa. (Criterios de Evaluación).
3. Exploración.
4. Estructuración.
5. Transferencia
6. Cierre y compromisos.

## **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

Sistematizar los desempeños de los niños, niñas y adolescentes a la luz de los criterios de evaluación con el fin de reconocer fortalezas y oportunidades para avanzar.

- Identificar posibles causas de las oportunidades de mejoramiento para reorientar las estrategias que se implementan en el aula.
- Proponer la reflexión sobre los planes de aula y planes de área, para establecer un acompañamiento pertinente que articule los procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes y los procesos de enseñanza del docente con el contexto propio de su establecimiento educativo.
- Retroalimentar las practicas docentes, las actividades y las estrategias de enseñanza propuestas en las planeaciones y el desarrollo de la gestión en el aula.

Luego de presentar los Objetivos: General y Específicos del día E. Por equipos (Primaria, secundaria, media) trabajaron en la revisión conceptual de los criterios de evaluación revisando el instrumento y diligenciándolo. En las fases de: Exploración se ha podido discutir cómo se relacionan los Criterios con los resultados consolidados en

el instrumento. Estructuración se pudo contrastar los saberes previos con el concepto de evaluar para avanzar. Identificando puntos de encuentro donde se pueda brindar mayor espacio de tiempo para el desarrollo de las tareas asignadas a cada grupo y a las generalidades para reformular la parte del PEI que no tiene coherencia con los criterios de evaluación institucional. Para llegar a la fase de Transferencia donde se dio la Socialización por grupo de las fortalezas y oportunidades para avanzar que se sistematizaron en el Anexo 3. Relacionado con las Estrategias propuestas, teniendo en cuenta los criterios y estructura propuesta por el Ministerio de Educación Nacional.

## **COMPROMISOS ACCIONES POR SEGUIR RESPONSABLE FECHA LÍMITE**

Revisión, acompañamiento y seguimiento a los docentes para ver si están poniendo

en práctica como equipo los criterios de evaluación para reformularlos a la luz del perfil del estudiante de la Institución Educativa Guacharacal. Docentes y Directivos Docentes Enero 9 de 2021 Cualificar los criterios de evaluación que orientan los procesos de aprendizaje. Docentes y Directivos Docentes Diciembre de 2021 Valorar si existe coherencia entre el proceso de evaluación y la práctica de enseñanza. Docentes y Directivos Docentes Diciembre de 2021 ELABORÓ MARIA EUGENIA SOTO QUINTANA CARGO COORDINADORA FIRMA

FOTOS DE LA SOCIALIZACIÓN TALLER DÍA E AÑO 2020 – DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

FOTOS DE ACTIVIDADES DE INICIACION DE AÑO 2021 Y SOCIALIZACIÓN Y TALLER DÍA E AÑO 2020 – A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GUACHARACAL.

## PLAN DE MEJORAMIENTO 2020

### IE GUACHARACAL

2020 – 2022.

ULTIMA ACTUALIZACIÓN DICIEMBRE 2020

#### COMPONENTE GESTIÓN DIRECTIVA

SITUACION A MEJORAR	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	RECURSOS	RESPONSABLES	METAS CUMPLIDAS POR AÑO			
					2020	2021	2022	2023
Apropiación del horizonte institucional	Promover diferentes formas de socialización del horizonte institucional para su apropiación	<ul style="list-style-type: none"><li>- Actos cívicos</li><li>- Dramatizados</li><li>- Conversatorios</li><li>- Uso de las TIC's</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-plan de actividades</li><li>Fotocopias</li><li>Videos</li><li>Plegables</li><li>Vallas</li></ul>	Rector Coordinador Consejo Directivo Padres de Familia Docentes, Estudiantes	Enero 2020	Diciembre 2020		
Actualizar el manual de convivencia	Adoptar y aplicar el	<ul style="list-style-type: none"><li>- Manual de convivencia elaborado en forma participativa. - Adopción de</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Manual de convivencia pertinente y ajustado a la</li></ul>	Rector Coordinador Consejo Directivo Padres de	Enero 2020	Diciembre 2020		

	Manual de convivencia y reglamentos  estipulados por las normas, para  todos los estamentos educativos	manual de convivencia por la comunidad educativa Socialización, publicación y conocimientos del manual y propuestas de ajustes.	normatividad vigente  -Talleres  -Carteles  -	Familia Docentes y estudiantes				
Operatividad de algunos componentes del Gobierno Escolar	Promover la operatividad de algunos componentes del gobierno escolar	Concientizar a la comunidad educativa para que se apropien de las funciones de los diferentes estamentos que hacen parte del gobierno escolar	-Plegables -Talleres -Manual de funciones - Normatividad vigente	Rector Coordinador Consejo Directivo Padres de Familia Docentes y estudiantes				

## GESTIÓN ACADÉMICA

SITUACION A MEJORAR	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	RECURSOS	RESPONSABLES	METAS CUMPLIDAS POR AÑO			
					2019	2020	2021	2022
Seguimiento y control de planes de área y procesos de evaluación	Mejorar la aplicabilidad de los planes de estudio a través de los procesos de evaluación.	Elaborar fichas de seguimiento para el control de los planes de estudio.	fotocopias	Directivos Docentes	Terminado cada periodo	Diciembre 2020		
Capacitación sobre modelo holístico	Analizar y evaluar el modelo holístico para mejorar el proceso educativo	Charlas, videos y talleres	Video beam , computador , fotocopias	Docentes Directivos	1era semana institucional			
Mejorar los resultados de las pruebas externas	Superar los resultados de las pruebas externas	-trabajar y adiestrar los estudiantes para las pruebas tipo saber -	Banco de preguntas estilo pruebas saber	Directivos Docentes Padres estudiantes	Fecha de publicación de resultados ICFES			

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA

SITUACION A MEJORAR	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	RECURSOS	RESPONSABLES	METAS CUMPLIDAS POR AÑO			
					2019	2020	2021	2022
Matriculas debidamente diligenciadas al inicio del periodo académico	Consolidar el proceso de matriculas	Sistematizar el proceso de matriculas	Computador Plataforma Simat Sinaí	Directivos  docentes	02/02/2020	80% de matrículas legalizadas		
Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje	Elaborar un plan de mantenimiento	Diagnosticar las necesidades de mantenimiento	Equipos y enseres	Directivos	10/05/2020	Mantenimiento del 80% de los equipos y enseres		
Elaboración del proyecto de prevención riesgo	Diseñar e implementar el proyecto de	Capacitación de la ARL, para diseñar la	Humanos	Directivos  docentes	05/02/2020	charlas al 80% de la comu		



	prevención de riesgos	ruta de evacuación				unidad educativa		
Embelllecimiento a la planta física	Embellecer el entorno escolar	Pintar la infraestructura, elaboración de murales, jardines y hortalizas	Humanos e insumos	Directivos Docentes Estudiantes Padres de familias	10/06/2020	100% del entorno escolar pintado y 50% de muros decorados		

## GESTIÓN COMUNITARIA

SITUACIÓN A MEJORAR	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	RECURSOS	RESPONSABLES	METAS CUMPLIDAS POR AÑO			
Activación de la escuela de padres	Fortalecer las escuelas de padres	Reuniones periódicas	Humanos Tecnológicos Físicos	Directivos Comité de escuela de padres Docentes Entidades gubernamentales	100% de charlas programadas			
Proyecto de vida	Fortalecer los proyectos de vidas	Seguimiento y control de los proyectos de vidas	Humanos Tecnológicos	Directores de grupos y docente del área de éticas	100% de los proyectos de vidas			

		Charlas y capacitaciones		y valores humanos	socializados			
Participación de los estudiantes.	Fomentar la participación de los estudiantes en las actividades institucionales y externas	Incentivar y promover la participación Reconocimiento	Humanos	Directivos docentes	Lograr que un 80% de los estudiantes participen en las actividades institucionales			
Prevención de riesgos	Señalar la ruta de evacuación y prevención de	Señalización de la ruta de evacuación	Humanos Material acrílico Pinturas	Directivos Docentes Estudiantes	Al primer trimestre del año 2020 haber			

	riesgos	Capacitaciones Simulacros	Videos charlas	Padres de familias	realizado la señalización de la ruta de evacuación y ruta de prevención en las tres sedes			
--	---------	------------------------------	-------------------	--------------------------	---	--	--	--

## ¿QUE SE GASTO?

- ✓ PRESUPUESTO
- ✓ INGRESOS
- ✓ EGRESOS
- ✓ BALANCES

### EJECUCION PRESUPUESTAL INGRESOS

INSTITUCION EDUCATIVA GUACHARACAL									
Nit: 812002638-3									
EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS									
VIGENCIA 2020									
Código	Nombre	Recursos	Inicial	Adición	Reducción	Definitivo	Causados	Recaudos	Por Ingresar
1	INGRESOS		48.300.00 0	20.439.99 2	1.392.998	67.346.99 4	64.916.62 4	67.346.99 4	0
1.1	INGRESOS OPERACIONALES		48.300.00 0	20.439.99 2	1.392.998	67.346.99 4	64.916.62 4	67.346.99 4	0
1.1.3	TRANSFERENCIAS		48.300.00 0	17.727.12 5	1.392.998	64.634.12 7	64.634.12 7	64.634.12 7	0

1.1.3.1	Transferencias Nacionales de Gratuidad	002	48.300.00 0	17.727.12 5	1.392.998	64.634.12 7	64.634.12 7	64.634.12 7	0
1.1.4	RECURSOS DE CAPITAL		0	2.712.867	0	2.712.867	282.497	2.712.867	0
1.1.4.1	Recursos de Capital	005	0	2.430.370	0	2.430.370	0	2.430.370	0
1.1.4.2	Rendimientos Financieros	005	0	282.497	0	282.497	282.497	282.497	0
	TOTAL EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS		48.300.00 0	20.439.99 2	1.392.998	67.346.99 4	64.916.62 4	67.346.99 4	0

**EJECUCION PRESUPUESTAL INGRESOS**

**INSTITUCION EDUCATIVA GUACHARACAL**

Nit: 812002638-3

**EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS**

VIGENCIA 2020

Rubro	CONCEPTO	Recurso	Inicial	Adicion	Reduccion	Creditos	Contra CR	Definitivo	Certificado	Compromiso	Obligaciones	Pagos o Abonos	Por Ejecutar	Por Pagar
2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		48.300.000	20.439.992	1.392.998	235.500	235.500	67.346.994	25.772.044	25.772.044	25.772.044	25.772.044	41.574.950	0
2.1	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTOS		5.500.000	0	0	0	0	5.500.000	4.825.600	4.825.600	4.825.600	4.825.600	674.400	0
2.1.4	Contratacion de servicios tecnicos y profesionales	002	5.500.000	0	0	0	0	5.500.000	4.825.600	4.825.600	4.825.600	4.825.600	674.400	0
2.2	GASTOS GENERALES. ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		39.300.000	20.439.992	1.392.998	235.500	235.500	58.346.994	20.946.444	20.946.444	20.946.444	20.946.444	37.400.550	0
2.2.1	Adquisición de bienes de	002	10.100.000	0	0	0	0	10.100.000	3.400.000	3.400.000	3.400.000	3.400.000	6.700.000	0

	consumo duradero													
2.2.10	Gastos Bancarios	005	0	282.497	0	0	0	282.497	0	0	0	0	282.497	0
2.2.10	Gastos Bancarios	002	100.000	0	0	0	0	100.000	0	0	0	0	100.000	0
2.2.2	Adquisición de bienes de consumo final	005	0	2.430.370	0	0	0	2.430.370	0	0	0	0	2.430.370	0
2.2.2	Adquisición de bienes de consumo final	002	17.800.000	16.000.000	1.000.000	0	0	32.800.000	14.691.810	14.691.810	14.691.810	14.691.810	18.108.190	0
2.2.4	Mantenimiento, conservación y reparación de instalaciones	002	9.200.000	1.727.125	392.998	0	0	10.534.127	2.020.134	2.020.134	2.020.134	2.020.134	8.513.993	0
2.2.6	Comunicación y Transporte	002	400.000	0	0	0	235.500	164.500	0	0	0	0	164.500	0
2.2.7	Impresos y publicaciones	002	1.400.000	0	0	0	0	1.400.000	299.000	299.000	299.000	299.000	1.101.000	0
2.2.9	Seguros	002	300.000	0	0	235.500	0	535.500	535.500	535.500	535.500	535.500	0	0
2.3	OTROS GASTOS GENERALES		3.500.000	0	0	0	0	3.500.000	0	0	0	0	3.500.000	0
2.3.2	Eventos Culturales, Deportivos y Científicos	002	3.500.000	0	0	0	0	3.500.000	0	0	0	0	3.500.000	0



TOTAL EJECUCION PRESUPUES TAL DE GASTOS	48.300. 000	20.439. 992	1.392.9 98	235.5 00	235.50 0	67.346. 994	25.772. 044	25.772.0 44	25.772.04 4	25.772. 044	41.574. 950	0
---	----------------	----------------	---------------	-------------	-------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	---

### COMPROBANTES DE EGRESOS

INSTITUCION EDUCATIVA GUACHARACAL				
Nit: 812002638-3				
COMPROBANTES DE EGRESO				
VIGENCIA 2020				
Numero	Fecha	Concepto	Beneficiario	Valor \$
000001	14/01/2020	PAGO DIAN MES DE DICIEMBRE	DIAN , CC/Nit. 800197268	96.000
000002	17/04/2020	PAGO SUMINISTRO DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL KYOCERA FS-M3040/3145.	JUAN GABRIEL CARDONA , CC/Nit. 16936793	3.400.000
000003	17/04/2020	PAGO SUMINISTRO DE MEMORIA USB 16 GB. RESMAS DE PAPEL Y TONER KYOCERA.	JUAN GABRIEL CARDONA , CC/Nit. 16936793	914.000
000004	30/04/2020	PAGO ABONO 50% DEL CONTRATO ASESORÍAS ESPECIALIZADAS CONTABLES, FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES Y ELABORACIÓN DEL INFORME A LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL E INFORME SIFSE VIGENCIA 2020	FUNDACION ACCION CARIBE , CC/Nit. 900403202	2.200.000

000005	4/05/2020	PAGO SUMINISTRO DE 10 TONER KYOCERA.	JUAN GABRIEL CARDONA , CC/Nit. 16936793	380.000
000006	8/05/2020	PAGO SUMINISTRO DE GRAPAS GALVANIZADAS, RESMAS TAMAÑO CARTA Y TONER KYOCERA MITA UNIVERSAL.	JUAN GABRIEL CARDONA , CC/Nit. 16936793	1.024.400
000007	15/05/2020	PAGO DIAN MES DE ABRIL.	DIAN , CC/Nit. 800197268	313.000
000008	18/06/2020	PAGO SUMINISTRO DE PAPELERIA E IMPLEMENTOS DE OFICINA.	JUAN GABRIEL CARDONA , CC/Nit. 16936793	1.192.972
000009	18/06/2020	PAGO MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA.	JUAN GABRIEL CARDONA , CC/Nit. 16936793	83.964
000010	8/07/2020	PAGO SUMINISTRO DE PLATAFORMA ESTUDIANTES VG 2020.	FUNDACION GRUPO SOCIAL HORIZONTE , CC/Nit. 901321451	1.050.000
000011	8/07/2020	PAGO DIAN MES DE JUNIO.	DIAN , CC/Nit. 800197268	25.000
000012	5/08/2020	PAGO DIAN MES DE JULIO.	DIAN , CC/Nit. 800197268	37.000
000013	19/08/2020	PAGO SUMINISTRO DE GRAPAS GALVANIZADAS ESTANDAR, GRAPAS INDUSTRIALES, RESMAS DE PAPEL Y TONER KYOCERA MITA UNIVERSAL.	JUAN GABRIEL CARDONA , CC/Nit. 16936793	1.114.000
000014	31/08/2020	PAGO SUMINISTRO DE RESMAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA Y OFICIO, TONER KYOCERA MITA UNIVERSAL.	JUAN GABRIEL CARDONA , CC/Nit. 16936793	1.909.123
000015	11/09/2020	PAGO ABONO 50% DEL CONTRATO DIGITACION Y CONSOLIDACION DE NOTAS.	MARIA INES BATISTA RUIZ, CC/Nit. 50956418	212.800
000016	11/09/2020	PAGO DIAN MES DE AGOSTO	DIAN , CC/Nit. 800197268	40.000
000017	11/09/2020	PAGO SUMINISTRO DE POLIZA DE MANEJO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA GUACHARACAL QUE AMPRE AL SEÑOR RECTOR Y A LA SEÑORA PAGADORA	LA PREVISORA S. A COMPAÑÍA DE SEGUROS , CC/Nit. 860002400	535.500

000018	14/09/2020	PAGO ABONO 25% DEL CONTRATO ASESORÍAS ESPECIALIZADAS CONTABLES, FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES Y ELABORACIÓN DEL INFORME A LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL E INFORME SIFSE VIGENCIA 2020	FUNDACION ACCION CARIBE , CC/Nit. 900403202	1.100.000
000019	7/10/2020	PAGO DIAN MES DE SEPTIEMBRE	DIAN , CC/Nit. 800197268	134.000
000020	8/10/2020	PAGO SUMINISTRO DE PAPELERIA E IMPLEMENTOS DE OFICINA.	JUAN GABRIEL CARDONA , CC/Nit. 16936793	1.394.415
000021	5/11/2020	PAGO SUMINISTRO DE KIT DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA MK-3262M31451DN, TONER KYOCERA Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA.	JUAN GABRIEL CARDONA , CC/Nit. 16936793	1.800.450
000022	12/11/2020	PAGO DIAN MES DE OCTUBRE	DIAN , CC/Nit. 800197268	29.000
000023	17/11/2020	PAGO ABONO 65,38% DEL MANTENIMIENTO Y ARREGLO DE PATIO EN LA SEDE EL CHARCO.	DANIEL ENRIQUE VEGA LOPEZ, CC/Nit. 1066731801	1.265.957
000024	17/11/2020	PAGO SUMINISTRO DE PAPELERIA, GRAPAS INDUSTRIALES Y GALVANIZADAS.	JUAN GABRIEL CARDONA , CC/Nit. 16936793	573.800
000025	17/11/2020	PAGO SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION.	FERROANGEL DE CORDOBA SAS , CC/Nit. 900845615	1.746.650
000026	9/12/2020	PAGO DIAN MES DE NOVIEMBRE	DIAN , CC/Nit. 800197268	151.000
000027	9/12/2020	PAGO 25% FINAL DE ASESORÍAS ESPECIALIZADAS CONTABLES, FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES Y ELABORACIÓN DEL INFORME A LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL E INFORME SIFSE VIGENCIA 2020	FUNDACION ACCION CARIBE , CC/Nit. 900403202	1.100.000

000028	9/12/2020	PAGO 34,72% FINAL DEL MANTENIMIENTO Y ARREGLO DE PATIO EN LA SEDE EL CHARCO.	DANIEL ENRIQUE VEGA LOPEZ, CC/Nit. 1066731801	670.213
000029	16/12/2020	PAGO SUMINISTRO DE PAPELERIA.	JUAN GABRIEL CARDONA , CC/Nit. 16936793	612.000
000030	16/12/2020	PAGO SUMINISTRO DE 23 PAQUETES DE DIPLOMAS, ACTAS Y CARPETAS DE GRADO 11°	MONICA C. LEON CANTERO , CC/Nit. 50921444	299.000
000031	16/12/2020	PAGO 50% FINAL DE LA DIGITACION Y CONSOLIDACION DE NOTAS.	MARIA INES BATISTA RUIZ, CC/Nit. 50956418	212.800
000032	16/12/2020	PAGO SUMINSTRO DE MOSAICO, ARREGLO FLORAL Y DE MAS PARA GRADOS.	PEDRO RAMON ORTIZ P., CC/Nit. 78749023	980.000

**BALANCE GENERAL**

	<b>INSTITUCION EDUCATIVA GUACHARACAL</b>	
	<b>Nit: 812002638-3</b>	
	<b>BALANCE GENERAL</b>	
	<b>VIGENCIA 2020</b>	
1	ACTIVOS	396.524.443

11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	41.671.986
1105	CAJA	389.069
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	41.282.917
15	INVENTARIOS	5.929.400
1520	PRODUCTOS EN PROCESO	5.929.400
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	343.923.057
1640	EDIFICACIONES	251.000.000
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	8.279.000
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	63.434.057
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	21.210.000
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	2.000.000
1715	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	2.000.000
19	OTROS ACTIVOS	3.000.000
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	3.000.000
2	PASIVOS	97.036
24	CUENTAS POR PAGAR	97.036
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	97.036
3	PATRIMONIO	396.427.407
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	396.427.407
3105	CAPITAL FISCAL	353.882.827
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	42.544.580

**ESTADO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA, FINANCIERA Y SOCIAL**

<b>INSTITUCION EDUCATIVA GUACHARACAL</b>		
<b>Nit: 812002638-3</b>		
<b>ESTADO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA, FINANCIERA Y SOCIAL</b>		
<b>VIGENCIA 2020</b>		
4	INGRESOS	64.916.624
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	64.634.127
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	64.634.127
440818	PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN	64.634.127
48	OTROS INGRESOS	282.497
4802	FINANCIEROS	282.497
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	282.497
5	GASTOS	22.372.044
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	22.372.044
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	4.825.600
510801	REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS	4.825.600
5111	GENERALES	17.546.444
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	14.691.810
511115	MANTENIMIENTO	2.020.134
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	299.000
511125	SEGUROS GENERALES	535.500
E.A.E.F.S	EXCEDENTES	42.544.580

## PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA FISCAL 2020



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUACHARACAL  
APROBADA POR RESOLUCIÓN No 00159 DE 1998, DE LA EDUCACIÓN BÁSICA  
DANE: 223678001090  
NIT: 812.002.638 D.V.: 3  
RESOL. DE INTEGRACIÓN No 0001295 DE 2002  
RESOL. APROBACIÓN EDUCACIÓN MEDIA, 000534 DE 2005



### ACUERDO No. 001 De diciembre 1 de 2019

**Por medio del cual se establece el PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCION EDUCATIVA GUACHARACAL Para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020**

El Consejo Directivo en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la ley 715 de 2001, en su artículo 14, artículo 3 del Decreto 992 de 2002, Decreto 111 de 1996 y el Decreto 1857 de Agosto 3 de 1994.

#### CONSIDERANDO:

- a. Que es función del Consejo Directivo analizar, introducir ajustes pertinentes y aprobar mediante acuerdos el presupuesto de ingresos y egresos a partir del proyecto presentado por el Rector de esta Institución.
- b. Que es función del Consejo Directivo tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la Institucion Educativa, excepto las que sean competencia de otra autoridad.
- c. Que el Rector presentó el respectivo proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal del año 2020 con base en la proyección de estudiantes, el plan de necesidades para dar cumplimiento al Plan Operativo Anual de Inversión, al Plan de Desarrollo y al PEI.
- d. Que revisado el Acuerdo presentado por el Rector, el Consejo Directivo lo encontró ajustado a la normatividad, a los procedimientos y a las necesidades de la Institucion Educativa presentado en el Presupuesto para la vigencia fiscal 2020.
- e. Que es necesario fijar el respectivo presupuesto de ingresos y egresos que rija para la vigencia fiscal del año 2020 de la Institución Educativa Guacharacal.
- f. Que por lo anterior expuesto.

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Fijar el monto total de los ingresos del fondo de servicios educativos de la INSTITUCION EDUCATIVA GUACHARACAL del Municipio de San Carlos, para vigencia comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2020 por la suma de: **CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$48.300.000)**, desglosados de la siguiente manera:



**ACUERDO No. 001**  
**De diciembre 1 de 2019**

CODIGO	CONCEPTO	APROBACIÓN
1	INGRESOS	48.300.000
1.1.	INGRESOS OPERACIONALES	48.300.000
1.1.3.	TRANSFERENCIAS	48.300.000
1.1.3.1	Transferencias Nacionales Gratuidad	48.300.000
1.1.4.	RECURSOS DE CAPITAL	-
1.1.4.1	Recursos del Balance	-
1.1.4.2.	Rendimientos Financieros	-
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>48.300.000</b>

**ARTICULO SEGUNDO:** Apropiar para gastos que demanda la INSTITUCION EDUCATIVA GUACHARACAL del Municipio de San Carlos durante la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre de 2020, la suma de: **CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$48.300.000)**, desglosados de la siguiente manera:

CODIGO	NOMBRE	APROBACIÓN
2	GASTOS FUNCIONAMIENTO	48.300.000
2,1	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5.500.000
2.1.4	Contratación de Servicios técnicos y profesionales	5.500.000
2,2	GASTOS GENERALES. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	39.300.000
2.2.1	Compra de Equipo	10.100.000
2.2.2	Materiales y Suministros	17.800.000
2.2.4	Mantenimiento, Conservación y Reparación de Instalaciones	9.200.000
2.2.6	Comunicación y Transporte	400.000
2.2.7	Impresos y publicaciones	1.400.000
2.2.9	Primas por Seguros	300.000
2.2.10	Gastos financieros	100.000
2,3	OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	3.500.000





INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUACHARACAL  
APROBADA POR RESOLUCIÓN No.00159 DE 1998, DE LA EDUCACIÓN BÁSICA  
DANE: 223678001090  
NIT: 812.002.638 D.V.: 3  
RESOL. DE INTEGRACIÓN No.0001295 DE 2002  
RESOL. APROBACIÓN EDUCACIÓN MEDIA, 000534 DE 2005



**ACUERDO No. 001**  
**De diciembre 1 de 2019**

2.3.2	Realización de actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales	3.500.000
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTO</b>	<b>48.300.000</b>

**ARTICULO TERCERO:** De conformidad con el artículo octavo (8) del Decreto NO. 337 de 1992. Queda prohibido al Ordenador autorizar donaciones y subsidios con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos y contraer obligaciones sobre gastos no contemplados en este presupuesto.

**ARTICULO CUARTO:** Modificaciones Presupuestales: El Rector de la Institucion Educativa, estará facultado durante la vigencia fiscal para efectuar todos los traslados, Adiciones y Reducciones al Presupuesto General de la INSTITUCION **EDUCATIVA GUACHARACAL** San Carlos – Córdoba.

**ARTICULO QUINTO:** Para efecto de compras y celebración de contratos se regirá con estricta sujeción a lo establecido en la Ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008. Y demás normas que lo modifiquen.

**ARTICULO SEXTO:** El presente Acuerdo, rige a partir de la fecha de expedición.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUACHARACAL  
APROBADA POR RESOLUCIÓN No 00159 DE 1998. DE LA EDUCACIÓN BÁSICA  
DANE: 223678001090  
NIT: 812.002.638 D.V.: 3  
RESOL. DE INTEGRACIÓN No 0001295 DE 2002  
RE SOL. APROBACIÓN EDUCACIÓN MEDIA. 000534 DE 2005



**ACUERDO No. 001**  
**De diciembre 1 de 2019**

**ARTICULO SEXTO:** El presente Acuerdo, rige a partir de la fecha de expedición.

Dado en el Corregimiento Guacharacal, Municipio de San Carlos, el primer (01) día del mes de Diciembre de 2019.

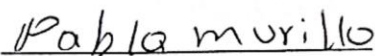
**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**

  
\_\_\_\_\_  
Rector

  
\_\_\_\_\_  
Representante de Docentes

  
\_\_\_\_\_  
Representante de Docentes

\_\_\_\_\_  
Rep. Padres de Familia

  
\_\_\_\_\_  
Rep. Padres de Familia

  
\_\_\_\_\_  
Rep. Estudiantes

\_\_\_\_\_  
Ex Alumna

  
\_\_\_\_\_  
Rep. Sector Productivo

## PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES AÑO 2020



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUACHARACAL  
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 00159 DE 1998 DE LA EDUCACIÓN BÁSICA  
DANE: 313670001000  
NIT: 811.001.638.111, 3  
RESOL. DE INTEGRACIÓN No. 0001195 DE 2002  
RESOL. APROBACIÓN EDUCACIÓN MEDIA: 000511 DE 2005



### ACUERDO No. 002 De diciembre 1 de 2019

Por medio del cual se APRUEBA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES para la vigencia fiscal 2020 de la Institución Educativa Guacharacal.

El Consejo Directivo en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el decreto 4791 de 2008 y demás normalidad.

#### CONSIDERANDO

- A. Que en función del concejo directivo el programa general de compra de conformidad con el decreto 4791 de 2008.
- B. Que mediante acuerdo N° 001 de Diciembre 01 de 2019 se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2020.
- C. Que se estableció el plan de compra para la vigencia 2020 en la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$47.300.000)**.
- D. Que, por lo anterior expuesto,

#### ACUERDA

**ARTICULO PRIMERO:** Apruébese el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal 2019 según las siguientes especificaciones.

1. **Objetivo:** El Plan Anual de Adquisiciones de la Institucion Educativa tiene como objetivo satisfacer oportunamente las necesidades y requerimientos logísticos de los componentes misionales y de apoyo de la Institucion, teniendo en cuenta los bienes y servicios necesarios para llevar a cabo las funciones y proyectos planteados en el Plan Operativo Anual para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo y al PEI de conformidad con la Ley 715 del 2011, el decreto 4791 del 2008, la Ley 115 de 1994 y demás normas reglamentarias.
2. **Metodología:** Para la formulación y aprobación del presente Plan Anual de Adquisiciones la Institucion Educativa efectuó los siguientes procedimientos:
  - a. El Rector y la pagadora proyectaron el respectivo Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal 2019 teniendo en cuenta la cantidad de bienes a adquirir para establecer la modalidad de contratación y de conformidad con el flujo de caja, proyectó el Plan Anual de Adquisiciones.
  - b. El Rector presento ante el Consejo Directivo el proyecto de Plan Anual de Adquisiciones.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUACHARACAL  
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 00159 DE 1998 DE LA EDUCACIÓN BÁSICA  
DANE : 223678001090  
NIT: 812.002.638 D.V. J  
RESOL. DE INTEGRACIÓN No. 0001195 DE 2002  
RESOL. APROBACIÓN EDUCACIÓN MEDIA. 000534 DE 2005



**ACUERDO No. 002**  
**De diciembre 1 de 2019**

- c. El Consejo Directivo estudió el Plan Anual de Adquisiciones constató que los bienes y servicios allí relacionados satisfacen los requerimientos básicos para el cumplimiento de los proyectos y metas trazadas.
3. Responsables: Serán responsables por dar ejecución al Plan Anual de Adquisiciones el Rector y la pagadora de la Institución Educativa y se deberá observar los procedimientos establecidos en el Reglamento de Contratación de la Institución Educativa.

**A. ARTICULO SEGUNDO:** Fijese el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal 2019 en la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$47.300.000).

, desglosados de la siguiente manera:

**2.1.4 HONORARIOS**

UNID	DESCRIPCION	V/UNITARIO	OTROS CONCEPTO	SUBTOTAL
1	ASESORÍAS CONTABLES	4.500.000		4.500.000
1	ACTUALIZACIÓN SOFTWARE DE NOTAS	900.000		1.000.000
	<b>TOTAL</b>			<b>5.500.000</b>

**2.2.1 COMPRA DE EQUIPO**

UNID	DESCRIPCION	V/UNITARIO	FLETE	SUBTOTAL
2	COMPUTADOR PORTATILES	2.000.000		4.000.000
4	AIRES	1.800.000		7.200.000
	<b>TOTAL</b>			<b>11.200.000</b>

**2.2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUACHARACAL  
APROBADA POR RESOLUCIÓN No 00159 DE 1998 DE LA EDUCACIÓN BÁSICA  
DANE / 23367001099  
NIT. 862 600 438 V. 3  
RESOL. DE INTEGRACIÓN No. 0001295 DE 2002  
RESOL. APROBACIÓN EDUCACIÓN MEDIA. 996534 DE 2005



**ACUERDO No. 002**  
**De diciembre 1 de 2019**

UNID	DESCRIPCION	V/UNITARIO	FLETE	SUBTOTAL
1	SUMINISTRO DE ASEO	2.500.000		2.500.000
1	SUMINISTRO DE PAPELERIA	5.500.000		5.500.000
1	MATERIALES DE CONSTRUCCION	8.900.000		8.900.000
1	MATERIALES DIDACTICOS	1.500.000		1.500.000
1	MATERIALES ELECTRICOS	2.000.000		2.000.000
1	MATERIALES DEPORTIVOS	1.000.000		1.000.000
	<b>TOTAL</b>			<b>21.400.000</b>

**2.2.4 MANTENIMIENTO LOCATIVOS Y ELECTRICOS**

UNID	DESCRIPCION	Vr/MATERIALES	Vr/MANO DE OBRA	Vr/FLETE	SUBTOTAL
1	DE INSTALACIONES ELECTRICAS	2.500.000			2.500.000
1	DE AIRES	2.400.000			2.900.000
1	DE VENTILADORES	1.000.000			1.000.000
1	DE SILLAS	1.000.000			1.000.000
1	LOCATIVAS	6.000.000			6.000.000
	<b>TOTAL</b>				<b>12.900.000</b>

**2.2.6 COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE**

UNID	DESCRIPCION	V/UNITARIO	OTROS CONCEPTO	SUBTOTAL
1	TRANSPORTE DEMATERIALES	1.000.000		1.000.000



**ACUERDO No. 002**  
**De diciembre 1 de 2019**

1	TRANSPORTE ESTUDIANTES Y DOCENTE ACOMPAÑANTE	400.000		400.000
	<b>TOTAL</b>			<b>1.400.000</b>

**2.2.7 IMPRESOS Y PUBLICACIONES**

UNID	DESCRIPCION	V/UNITARIO	OTROS CONCEPTO	SUBTOTAL
1	OTROS IMPRESOS Y PUBLICACIONES	600.000		600.000
1	DIPLOMAS, ACTAS DE GRADOS MENCIONES	800.000		800.000
	<b>TOTAL</b>			<b>1.400.000</b>

**2.2.9 PRIMA DE SEGURO**

UNID	DESCRIPCION	V/UNITARIO	OTROS CONCEPTO	SUBTOTAL
2	POLIZAS DE SEGURO	200.000		400.000
	<b>TOTAL</b>			<b>400.000</b>

**2.2.10 GASTOS FINANCIEROS**

UNID	DESCRIPCION	V/UNITARIO	OTROS CONCEPTO	SUBTOTAL
1	GASTOS FINANCIEROS	100.000		100.000
	<b>TOTAL</b>			<b>100.000</b>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUACHARACAL  
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 00159 DE 1998 DE LA EDUCACIÓN BÁSICA  
DANE: 211678001090  
NIT: 812.062.43011X-1  
RESOL. DE INTEGRACION No. 0901295 DE 2002  
RESOL. APROBACION EDUCACION MEDIA. 000514 DE 2005



ACUERDO No. 002  
De diciembre 1 de 2019

2.3.2 **ACTIVIDADES ENMARCADAS  
POR EL PEI**

¡Error! Vínculo no válido.¡Error! Vínculo no válido.

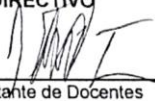
**ARTÍCULO TERCERO:** El Rector de la Institucion Educativa, estará facultado durante la vigencia fiscal para efectuar todos los traslados, Adiciones y Reducciones al PLAN DE COMPRA de la INSTITUCION **EDUCATIVA GUACHARACAL** – San Carlos – Córdoba.

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente acuerdo rige a partir de su sanción y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias y surte efectos fiscales a partir del 1 de enero del 2020.

Dado en el Corregimiento Guacharacal, Municipio de San Carlos, el primer (01) día del mes de Diciembre de 2019.

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**

  
\_\_\_\_\_  
Rector

  
\_\_\_\_\_  
Representante de Docentes


  
\_\_\_\_\_  
Representante de Docentes

\_\_\_\_\_  
Rep. Padres de Familia

  
\_\_\_\_\_  
Rep. Padres de Familia

  
\_\_\_\_\_  
Rep. Estudiantes

\_\_\_\_\_  
Ex Alumna

  
\_\_\_\_\_  
Rep. Sector Productivo

## EVIDENCIAS

Reparación del Daño causado en el Patio Principal de la Sede El Charco del 2020









## CONSTRUCCION DEL RESTAURANTE ESCOLAR EN LA SEDE PRINCIPAL



## FACHADA INSTITUCIÓN



## MURO CONSTRUIDO EN LA SEDE PRINCIPAL





**SOCIALIZACIÓN DE LAS OBRAS DEL COLEGIO SEDE PRINCIPAL**



## CEREMONIA GRADUACIÓN 2020



## GUÍAS ENTREGADAS A LOS PADRES DE FAMILIA

NUMERO DE DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	NOMBRE DEL ACUDIENTE	PARENTEZCO	NUMERO DE CONTACTO DEL ACUDIENTE
1066738497	TI-TARJETA DE IDENTIDAD	ARIZAL MURILLO JESUS DAVID	Melissa		309 2700009
1062440124	TI-TARJETA DE IDENTIDAD	BALCENA ORTEGA ANDRI MELISSA	gloria Parra	Mamá	310652744
1064193509	RC-REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	BELTRAN PARRA YISELY DEL CARMEN	• 2da Dis castillo		310 6722195
1138078437	RC-REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	BENAVIDES CASTILLO LINEY YULIANIS	• Luismanuel		3748723692
1064192557	TI-TARJETA DE IDENTIDAD	BENAVIDES FUENTES YULIANIS			
MA2654293423	SECRETARIA	BETANCOURT DURAN JAIBELYS MAIDELYN	Jaidill lewis Jones	Mamá	3112674233
1064192510	RC-REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	BRACAMONTE LENIS KAROL LIZETH			
1066738249	TI-TARJETA DE IDENTIDAD	CASTILLO GONZALEZ MARIA CAMILA			
1066736050	TI-TARJETA DE IDENTIDAD	CASTILLO GONZALEZ MARTIN ELIAS			
1138077760	TI-TARJETA DE IDENTIDAD	CASTILLO OROZCO IRIS ESTHER			
1062435902	TI-TARJETA DE IDENTIDAD	CASTILLO RANGEL MAICOL ANTONIO			
1064314499	RC-REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	CAVADIA MONTIEL ANA KARINA	62 amanda saraya		3205156017
1066741868	TI-TARJETA DE IDENTIDAD	DURANGO PATERMINA MARIA ALEJANDRA			
1062967926	TI-TARJETA DE IDENTIDAD	FIGUEROA ARRIETA JULIANA	Electida Arrieta		3216164987
1073824402	TI-TARJETA DE IDENTIDAD	GARCIA LEON LUIS ALFONSO	• Familia Leon		314 8153493
1068424443	TI-TARJETA DE IDENTIDAD	HERNANDEZ ARCIA ANDRES FELIPE	• Fabiana Arcia	Mamá	300560415
1066738755	RC-REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	HERNANDEZ MARTINEZ DOIVER CAMILO	• Arcelis Martinez		315510921
1064190536	TI-TARJETA DE IDENTIDAD	JIMENEZ SANCHEZ ALEX DAVID	62 Luz Sanches	Mamá	312 7233671
1062970586	RC-REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	JIMENEZ SOTELO LUIS DAVID	62 Yesmith Arrieta	Tía	312320675
1064192691	TI-TARJETA DE IDENTIDAD	LAZO HERRERA JENNIFER	62 Fabio Lazo	Madre	313640867
1066739202	RC-REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	LAZO ROMERO YARI MARCELA	• Yulira Romero		
1067903010	RC-REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	MARTINEZ HERRERA DAIVER MANUELO	• Corina Flores	Tía	314555103

## PRIMERA REUNIÓN DE PADRES DE INDUCCIÓN A PADRES



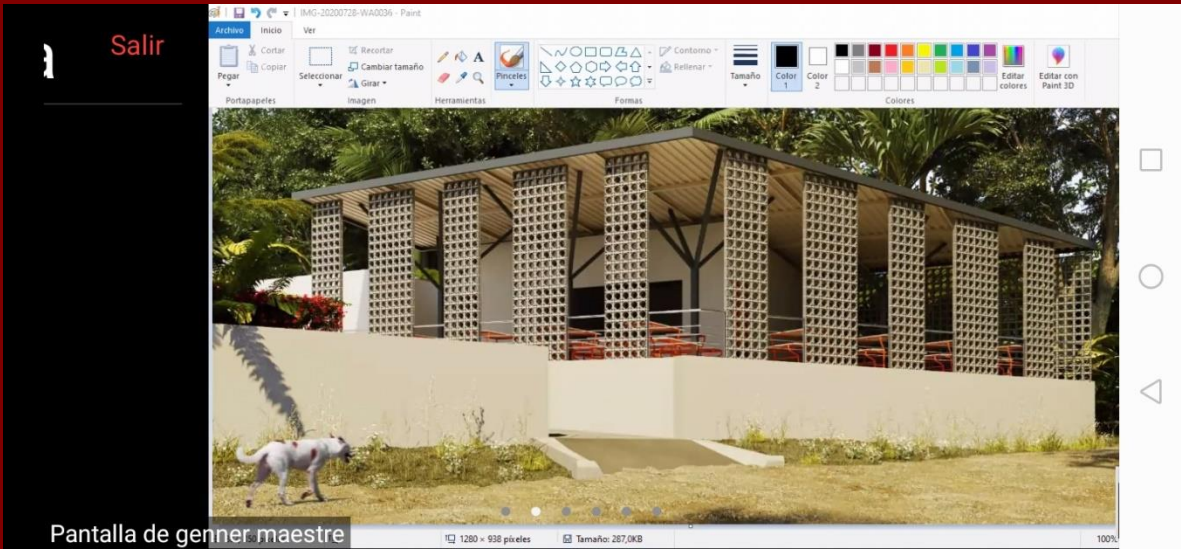
## CONSTRUCCIÓN DEL MURO POR LA ALCALDIA





**CONSTRUCCIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL**





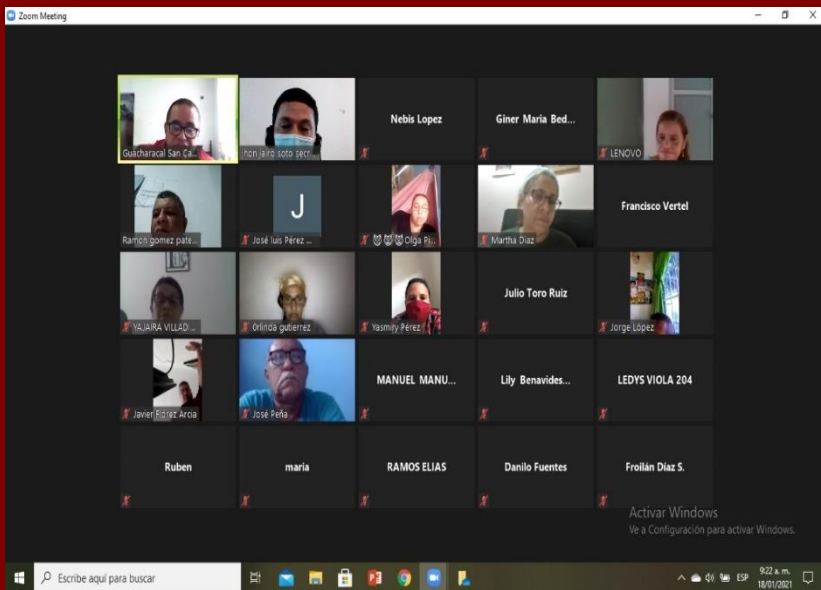
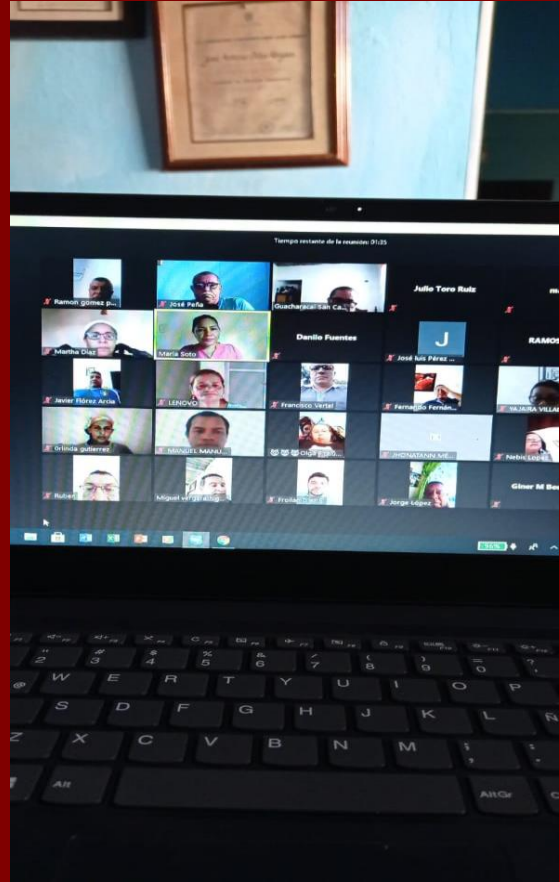
Pantalla de género maestre

## ENTREGA DE GUIAS





# REUNIONES VIRTUALES



## REUNIONES CON PADRES











**ANEXO 6 ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO No. 002 DE 08 ABRIL DEL 2020** “Por medio del cual se autoriza al Rector como representante legal de la Institución Educativa Guacharacal “gestionar y realizar las diferentes acciones para afrontar la emergencia sanitaria de la Institución Educativa en los mecanismos de prevención y mitigación de la pandemia - COVID 19”.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUACHARACAL  
SAN CARLOS – CÓRDOBA**



REPUBLICA DE COLOMBIA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUACHARACAL

APROBADA POR RESOL. No 00159 DE 2016. PARA EDUCACIÓN BÁSICA  
RESOL. DE INTEGRACIÓN No 0001295 DE 2002  
RESOL. APROBACIÓN EDUCACIÓN MEDIA. 000354 DE 2005  
RESOL. RATIFICACIÓN RECONOCIMIENTO OFICIAL.: RS-315 DE JULIO 22 DE 2011  
RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL GRADO DECIMO PARA LA SEDE EL CHARCO 003137 DE NOVIEMBRE 6 DE 2015  
DANE: 223678091099  
NIT: 812.082.638 D.V. 3

**ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO No 01**

FECHA:	LUGAR:	HORARIO:
10 DE NOVIEMBRE DE 2020	SEDE PRINCIPAL INEGUA	: 8 AM

ASISTENTES	AUSENTES
DEIMER BENAVIDES FUENTES	ALUMNO DEL GRADO 11
OSCAR BENAVIDES LUGO	RECTOR
DAGOBERTO PATERNINA	REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO
GINER MARIA BEDOYA JARABA	DOCENTE
FERNANDO FERNANDEZ CANOLES	DOCENTE

TEMA:	PRESENTACION DE LAS ACTAS DE ELECCION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, VERIFICACION DEL QUORUM EXPLICACION DE UNA EMERGENCIA PRESENTADA EN LA SEDE EL CHARCO EL HUNDIMIENTO DEL PATIO Y EL PERJUICIO A UNA VECINA DE LA INSTITUCION DONDE SE HA PROVOCADO UN PROCESO EROSIVO A CAUSA DEL HUNDIMIENTO OCURRIDO EN EL PATIO DE ESA SEDE
-------	---

INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUACHARACAL  
SAN CARLOS – CÓRDOBA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUACHARACAL

APROBADA POR RESOL No 00159 DE 1996, PARA EDUCACION BASICA

RESOL. DE INTEGRACION No 0001295 DE 2002

RESOL. APROBACION EDUCACION MEDIA. 000334 DE 2005

RESOL. RATIFICACION RECONOCIMIENTO OFICIAL.: 16-315 DE JULIO 22 DE 2011

RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL GRADO DECIMO PARA LA SEDE EL CHARCO 003157 DE NOVIEMBRE 6 DE 2015

DANE: 223673001090

NTI: 812.002.638 D.V: 3

DESARROLLO

SE PROCEDIO A ELABORAR Y FIRMAR EL ACTA Y ACUERDO DE CONFORMACION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LA LEY 115 DE 1994 O LEY GENERAL DE EDUCACION.

VERIFICACION DEL QUORUM: SE HIZO EL LLAMADO A LISTA Y SOLO FALTARON EL EXALUMNO Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PADRES DE FAMILIA

EXPLICACION DE LA SITUACION DE EMERGENCIA PRESENTADA EN LA SEDE EL CHARCO DONDE SE HA FORMADO UN CRATER A CONSECUENCIA DE LA INTENSA LLUVIA Y A LA FALTA DE UN DRENAJE FUNCIONAL, PROVOCO QUE EN EL PATIO DE LA SEÑORA MABEL MERCADO QUIÑONEZ SE PRODUJERE UN PROCESO EROSIVO, AL IGUAL QUE EL DETERIORO DEL MURO DE CERRAMIENTO DE LA SEDE QUE ESTA A PUNTO DE COLAPSAR, HACE NECESARIO UNA INTERVENCION DE MANERA URGENTE, SE ELABORA EL PROYECTO DEL MANTENIMIENTO Y ARREGLO DE PATIO EN LA SEDE EL CHARCO.

OSCAR BENAIDES LUGO

RECTOR

DAGOBERTO PATERNINA

REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO

GINER MARIA BEDOYA

DOCENTE

FERNANDO FERNANDEZ CANOLES

DOCENTE

DIEMER BENAIDES FUENTES

Representante de los alumnos

INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUACHARACAL  
SAN CARLOS – CÓRDOBA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUACHARACAL

APROBADA POR RESOL No 00159 DE 1998. PARA EDUCACION BASICA  
RESOL DE INTEGRACIÓN No 0001293 DE 2002  
RESOL APROBACIÓN EDUCACIÓN MEDIA. 000534 DE 2005  
RESOL RATIFICACION RECONOCIMIENTO OFICIAL: RS-315 DE JULIO 22 DE 2011  
RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL GRADO DECIMO PARA LA SEDE EL CHARCO 003157 DE NOVIEMBRE 6 DE 2015  
DAE: 223678001090  
NIT: 812.002.638 D.V: 3

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO No 01

FECHA: 17 DE ABRIL DE 2020 LUGAR: SEDE PRINCIPAL INEGUA HORARIO: : 8 AM

ASISTENTES

DEIMER BENAVIDES FUENTES  
OSCAR BENAVIDES LUGO  
DAGOBERTO PATERNINA  
GINER MARIA BEDOYA JARABA  
FERNANDO FERNANDEZ CANOLES

AUSENTES

ALUMNO DEL GRADO 11  
RECTOR  
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO  
DOCENTE  
DOCENTE

TEMA: PRESENTACION DE LAS ACTAS DE ELECCION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO,  
ELABORACION DEL ACTA Y ACUERDO DE CONFORMACION DEL CONSEJO DIRECTIVO  
VERIFICACION DE LEGALIDAD INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD.  
VERIFICACION DEL QUORUM  
ENTREGA Y LECTURA DE FUNCIONES  
EXPLICACION DE LA EMERGENCIA Y LAS MEDIDAS A TOMAR EN CUANTO A LA EJECUCION

INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUACHARACAL  
SAN CARLOS – CÓRDOBA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUACHARACAL

APROBADA POR RESOL No 00159 DE 1996. PARA EDUCACION BASICA

RESOL. DE INTEGRACION No 0001295 DE 2002

RE SOL. APROBACION EDUCACION MEDIA. 000534 DE 2005

RESOL. RATIFICACION RECONOCIMIENTO OFICIAL.: RS-315 DE JULIO 22 DE 2011

RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL GRADO DECIMO PARA LA SEDE EL CHARCO 003357 DE NOVIEMBRE 6 DE 2015

DANE: 223678001090

NIT: 812.002.638 D.V.: 3

DEL PRESUPUESTO

DESARROLLO

PRESENTACION DE LAS ACTAS DE ELECCION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

EL RECTOR LEYO LAS ACTAS DE LA ELECCION DE LOS REPRESENTANTES AL CONSEJO DIRECTIVO, EN DONDE SE EXPUSO LA FUNCIONES DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS.

ELABORACION DEL ACTA Y ACUERDO DE CONFORMACION DEL CONSEJO DIRECTIVO:

SE PROCEDIO A ELABORAR Y FIRMAR EL ACTA Y ACUERDO DE CONFORMACION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LA LEY 115 DE 1994 O LEY GENERAL DE EDUCACION.

VERIFICACION DE LEGALIDAD INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD: DE ACUERDO A LAS ACTAS SE VERIFICO LO LEGAL DE LA ELECCION DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO.

VERIFICACION DEL QUORUM: SE HIZO EL LLAMADO A LISTA Y SOLO FALTARON EL EXALUMNO Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PADRES DE FAMILIA

EXPLICACION DE LA SITUACION DE EMERGENCIA SANITARIA DECRETADA EN EL PAIS Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO ACERCA DEL CONFINAMIENTO LO CUAL PROVOCA UNA REINVENCIÓN ACERCA DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS, YA LOS ALUMNOS NO VAN A VENIR MAS AL COLEGIO SI NO QUE SE LES ENTREGARAN GUIAS LAS CUALES ELABORARAN LOS DOCENTES Y LA INSTITUCION LAS IMPRIMIRA, AUMENTANDO ESTO EL USO DEL PAPEL Y LA NECESIDAD DE COMPRAR UN EQUIPO QUE SEA MAS EFICIENTE EN LA EMISION DE COPIAS, EL QUE EXISTE EN LA INSTITUCION UNA KIOCERA 3040 YA ESTA DETERIORADA Y PRACTICAMENTE CUMPLIO SU VIDA UTIL. POR LO CUAL SE DEBE COMPRAR UNA NUEVA PARA AGILIZAR EL TRABAJO Y MEJORAR LA CALIDAD DE LAS GUIAS QUE SE ENTREGARAN EN LA INSTITUCION PARA CADA UNA DE LAS SEDES.

SE ACUERDA COMPRAR PAPEL CADA VEZ QUE SE NECESITE Y LA FOTOCOPIADORA.




## FOTOS RENDICION DE CUENTAS 20






## FOTOS FIRMAS ACTA DE RENDICION DE CUENTAS 2020



REPUBLICA DE COLOMBIA

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUACHARACAL**  
SAN CARLOS – CORDOBA



APROBADA POR RESOL. Nº 00189 DE 1998. PARA EDUCACION BASICA  
 RESOL. DE INTERSECCION Nº 000127 DE 2003  
 RE SOL. APROBACION EDUCACION MEDIA. 00554 DE 2003  
 RESOL. RATIFICACION RECONOCIMIENTO OFICIAL. 462415 DE JULIO 22 DE 2011  
 RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL GRADO DECIMO PARA LA SEDE EL CHARCO 003127 DE NOVIEMBRE 6 DE 2015  
 DANE: 23367601000  
 NIT: 812.002.638 D.V.: 3

NIT: 812002638-3  
 Jornada: Mañana  
 Sede: Guacharacal

### ASISTENCIA A REUNION DE PADRES DE FAMILIA

FECHA: DIA \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_ LUGAR: \_\_\_\_\_ TEMA: \_\_\_\_\_

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CELULAR	FIRMA
1	idalnis leusis serra Ramos	50934656	3004748794	idalnis serra
2	angelina maria martinez Cosman	26.039.020	3216676292	angelina
3	Aliseric carreno coronado	11524463	32 5287596	Aliseric carreno
4	Diana castillo Rangil	50928686	3105985712	Diana/castillo
5	Elvira Lopez Molina	64696939	3206758199	Elvira
6	Luzmary Pacheco Navarro	1066720190		Luz Mary
7	Kelly Arrieta Miranda	1.066741348	3128527897	Kelly Arrieta
8	Nelly Vilaria Ayala	26.162159	3148677394	Nelly V. Ayala
9	Nancy Jimenez	26760637	3145473307	
10	Nelly Montiel	1066880678	2808046212	Nelly Montiel
11	Omar Simanca	50699503	3147467654	Omar
12	Yasmir Perez Parra	50.910.039	3023520884	Yasmir Parra
13	Osneider Gamalier Saenz	1064193469	3104705750	Osneider Gamalier
14	Tolson Paternina Suez	15.678.802	3233445415	Tolson Suez



